

rio era ya de alguna importancia en Zacatecas y que rendía buenas utilidades á los que lo compraban.

Comenzaron á suscitarse algunas controversias el año de 1590 entre el ayuntamiento de Zacatecas y la Audiencia de Guadalajara, con motivo de que esta había proveído la plaza de Alcalde en Montegrande, de esta jurisdicción é inmediato al actual pueblo de San José de la Isla, y á efecto de arreglar este asunto se envió al Alguacil Mayor á dicha ciudad, donde lo dejó terminado satisfactoriamente, pues volvió algunos días después trayendo de una ordenanza de la Audiencia para deponer al Alcalde Mayor de Montegrande. Este lugar, provisto de abundantes aguas y de un excelente clima, es á donde se pretendió cambiar la ciudad de Zacatecas muchos años después, pensamiento que debió realizarse en el bien común de este crecido vecindario, pero que encontró muchos é invencibles obstáculos para su realización.

El mismo año á que vengo refiriéndome se recibió en Zacatecas real mandato para que cesara el tráfico ó la venta de indios esclavos, pero si entónces se cumplió ó no tan humanitaria como laudable determinación, es cosa que no consta en los documentos de aquel tiempo.

Era entónces Obispo de Guadalajara Fr. Domingo de Arzola, quien viendo los buenos resultados de las predicaciones de los PP. Jesuitas en Zacatecas y el afecto que á ellos tenían los vecinos, pidió al Rector de la Compañía en Guadalajara, enviase misioneros á Zacatecas. El Rector accedió á esta petición y envió á los PP. Pedro Mercado y Martín de Salamanca. Desde entónces se les proporcionó una casa contigua á la Hermita de San Sebastián, con el objeto de que les sirviera para alojamiento y para ejercicios religiosos, y el año de 1590 el Padre Juan Sánchez, Provincial de la Compañía de Jesús, se decidió á hacer venir á los PP. Agustinos Cano y Juan de la Cajina á que se radicaran definitivamente en Zacatecas, aunque no fué entónces cuando se fundó el Colegio ó establecimiento de los Jesuitas, pues esto aconteció después.

Los PP. Cano y Cajina comenzaron luego á practicar misiones en Pánuco, Fresnillo, Sombrerete, San Martín, Nombre de Dios, Durango (Guadiana), Ramos, San Luis Potosí y otros lugares.



CAPITULO XLIV.

[1591-1599.]

Los indios chichimecos y el cacique Caldera.—Se someten al gobierno español.—Manda el Virey Valero 400 familias tlaxcaltecas á establecer colonias en San Luis Potosí, San Miguel Mezquitic, Colotlán y San Andrés del Tétel.—El P. Fr. Diego de la Magdalena.—Opiniones acerca de la fundación de dichas colonias.—Rebelión de los chichimecos en Aguascalientes.—Ayuda la ciudad de Zacatecas con algún dinero á la fábrica de la Catedral de Guadalajara.—Cédula real referente á carnicerías ó abastos.—Destruye una fuerte avenida el puente de Tacuba.—Proyecto de construcción de casa para Alhóndigas.—La fiesta de la Virgen del Patrocinio.—Muerte de Felipe II y jura de Felipe III.—Fundación de algunos pueblos.—Consideraciones generales acerca de los progresos de Zacatecas desde la época de la conquista hasta fines del siglo XVI.—Cédulas reales referentes á los indígenas.

Los indios *chichimecos* que tantos perjuicios causaban en los caminos de mayor tráfico, habían sido objeto de una constante persecución de parte del gobierno colonial, logrando retirarlos de sus principales rancherías y poner fuertes destacamentos de tropas en algunos puntos que servían como cantones militares ó fronteras. Esa persecución hizo que muchos de dichos *chichimecos* y otros salvajes se fueran retirando á establecer sus guaridas á lugares distantes, al paso que otros, quizá persuadidos de su impotencia para seguir haciendo la guerra á los españoles, procuraron someterse. De aquí resultó que el año de 1591, encontrándose al frente del gobierno de México el Virey Don Luis de Velasco, un cacique ó capitán chichimeco llamado *Caldera*, hombre de grande y eficaz influencia entre los de su raza, propuso á dicho Virey la sumisión.

A este propósito envió á México cuatro emisarios con instrucciones y facultades para negociar dicha sumisión y establecer las bases correspondientes.

Los *chichimecos* pidieron en cambio de la paz que ofrecían observar, que se les proveyera suficientemente de carne, géneros y algunos otros objetos.

El Virey Velasco, que deseaba poner término á las incursiones de los *chichimecos* y á la desoladora guerra que estos hacían á los blancos, aceptó la obediencia que le fueron á ofrecer los mensajeros del cacique *Cadlerao* y aprovechó esa oportunidad para fundar nuevas poblaciones ó colonias en aquellos lugares que por entónces parecieron más estratégicos ó á prosito para detener á los referidos salvajes, ó cuando menos para imponerles respeto.

A este fin, hizo dicho Virey salir 40⁰ familias de indios de Tlaxcala, que eran los más adictos y fieles aliados del gobierno español.

Don Cárlos Fernandez, inteligente y estudioso vecino de Chalchihuites refiere en una noticia estadística que publicó el año de 1882 bajo el título de *Apuntes referentes á la municipalidad de Chalchihuites*, que la expedición mencionada constaba de 528 personas, cien de las cuales traían sus mujeres, y que ese grupo lo mandaba en jefe el gobernador Don Lucas de Montealegre, á cuyas órdenes venían también los capitanes Avineo, Miguel de Santiago, Buenaventura de Paz, Lucas de Eles, Joaquín N., Diego Ramirez, Francisco Vásquez y Joaquín de Valencia.

La expedición venía á reconocer por centro á Zacatecas y antes de llegar aquí, se sublevaron algunos de los emigrados tlaxcaltecas, quedándose en esta ciudad, de donde al fin comenzaron á distribuirse los colonos para los puntos á que venían destinados.

Un grupo fué á establecerse en San Luis Potosí, otro á San Miguel Mezquitic, otro á Colotlán y otro á San Andrés del Teul, en el Partido de Sombrerete.¹

El P. Arlegui dice que á quien se debió la pacificación de los *chichimecas huachichiles*, es al P. Fr. Diego de la Magdalena, religioso español de la Orden de San Fran-

¹ Cavo, Tres Siglos de México, lib. 4^o, p. 59.—Orozeo y Berra, Dic. de Hist. y Geogr., tomo 7^o, p. 483.

cisco de México, quien habiendo vivido como veinte años predicándoles, pudo captarse su respecto y simpatías, habiendo logrado llevar de paz á San Luis Potosí á los principales capitanes de la nación *huachichila*, de cuyo lugar salió acompañado con ellos y el capitán *Caldera* á ofrecer la obediencia al Virey.

Agrega el referido Arlegui que Fr. Diego de la Magdalena llegó de regreso de México con 400 familias tlaxcaltecas á poblar cerca de San Luis Potosí, en un punto que desde entónces se llamó Tlaxcalilla, y que al Capitan General Don Francisco Urdiñola se dió parte de esas familias para que fuera á colonizar á la provincia de Coahuila, de donde resultó la fundación del Saltillo el año de 1591, aunque según el mismo cronista ya existía allí un convento de franciscanos desde 1582.

Diversas son las opiniones de los autores acerca de los rumbos, ó lugares á que se destinó la expedición de las 400 familias tlaxcaltecas, así como de las fundaciones que de ella resultaron; pero lo que puede deducirse más claramente en medio de la confusión de fechas y circunstancias referentes á ese suceso, es, que la provisión del Virey solo se refería á la colonización de los cuatro puntos ya mencionados; esto es, San Luis Potosí, San Miguel Mezquitic, Colotlán y San Andrés del Teul, sin que esto excluya la posibilidad de que á causa de la expedición mencionada hayan podido resultar otras colonias por el rumbo de Coahuila y Nuevo Leon, sin embargo de que Don Eleuterio Gonzalez en su *Colección de Noticias y Documentos para la Historia del Estado de Nuevo Leon*, fundándose en documentos fehacientes, coloca la fundación de Monterey y la del Saltillo en años muy anteriores al de 1591.

Poco tiempo después de lo que acabo de referir, y como no se había logrado sofocar de una manera absoluta el fuego de la rebelión entre los indios *chichimecos*, la nascente colonia de Aguascalientes fué sangriento teatro del salvaje encono de esos indígenas contra los españoles, pues el mes de Diciembre de 1593, dice D. Agustín Gonzalez "los indios chichimecas entraron á saco á la nueva población. Gabriel de los Reyes comunicó este suceso á la Audiencia de Guadalajara, agregando que los chichimecas dieron

muerte á todos los habitantes, quedando solo él y unos pocos."¹

Era entónces Corregidor de Zacatecas un individuo apellidado Velasco del Rizo, en cuyo tiempo el Obispo de Guadalajara pidió que la ciudad de Zacatecas ayudase con alguna suma de dinero para la obra de la Catedral, que entónces se estaba construyendo. El Cabildo ordenó en 7 de Noviembre que de los *propios* de la ciudad se destinaran \$ 600 como donativo para tal objeto.

Los últimos acontecimientos del siglo XVI son los siguientes, según los refiere el Conde de la Laguna en su *Compendio de las cosas más notables de la ciudad de Zacatecas*.

Recibióse Cédula real fecha en el Pardo á 22 de Noviembre de 1591, previniendo que el Cabildo y no el Corregidor nombraran Fiel Veedor de carnicerías.

El arroyo destruyó el puente de la calle de Tacuba el año de 1592 y se mandó construir de madera, habiéndose concluido el año de 1595 y colocándose en él las armas del Rey y el escudo de la ciudad.

Ese mismo año se proyectó construir una casa para Alhóndiga, á cuyo efecto se propuso imponer una contribución sobre los arrieros que entraban á la plaza; pero no se dice si se llevó á término la obra, ni cual sería el lugar en que se pensó edificar dicha Alhóndiga.

Ordenóse por auto del Cabildo el año de 1593, que para celebrar debidamente la fiesta de la Virgen, Patrona de la Ciudad, el 8 de Septiembre, se hicieran cuantas demostraciones de público júbilo pudiera imaginarse. Con este motivo se previno que hubiera corridas de toros, (las primeras que de tan bárbaro espectáculo se verificaron en esta ciudad,) que se quemaran fuegos de pólvora, que se iluminara toda la ciudad y se adornaran las plazas y las calles y que hubiera también justas, torneos, sortijas, juegos de cañas y paseos de máscaras, aparte de las demostraciones religiosas que la fiesta requería. En esta misma fiesta comenzó á sacarse el *pendon*, en el cual se ponían las armas de la ciudad y la imagen de María en actitud de descender del cerro de la Bufa.¹

¹ Hist. de Aguascalientes, cap. II., p. 23.

¹ Muralla Zacatecana, p. 47.

Por último el año de 1599 tuvieron lugar en Zacatecas dos ceremonias importantes: las solemnes honras ordenadas á la muerte del Rey de España Don Felipe II y la jura de Don Felipe III, que sucedió al anterior en el trono.

Hasta aquí los progresos de la ciudad de Zacatecas se habían limitado puramente á la explotación y al descubrimiento de minas, no solo en la misma ciudad, sino en otras partes del territorio; á la construcción de fincas, templos y conventos y á la fundación de algunas poblaciones.

Entre esas poblaciones se designa á Tepetongo que existía ya en los últimos años del siglo XVI, pues su iglesia fué fundada en 1601.

Tabasco, que se fundó antes del año 1583 por indígenas mexicanos de los que por aquí quedaron después de la guerra del Mixton.

Tlaltenango un poco después de la rendición de los *cazcanes*

Jeréz, que según el Sr. Orozco y Berra existía ya desde 1531 en calidad de residencia de los jefes militares españoles que vinieron á la conquista, llamándolo desde entónces *Santiago de Galicia*, aunque lo más cierto es que se fundara en 1572 cuando á causa de las irrupciones de los *narayarisas* se procuró poner una frontera ó cantón militar por ese rumbo.

Parece que Monte Escobedo se fundó también en el tiempo que lo fué Tepetongo, con algunas familias procedentes de Colotlán, Fresnillo y Jeréz.¹

Nada se sabe acerca del impulso que pudo darse en aquel tiempo á la instrucción, pues esceptuando las pláticas religiosas y las doctrinas que se daban al pueblo, no hay memoria de que entónces existiera aquí ningún establecimiento expresamente consagrado á enseñar las primeras letras á la juventud; por consiguiente la literatura ó los conocimientos estaban monopolizados por el sacerdocio y tal vez por algunos de los europeos que venían atraídos por el interés de hacer fortuna en nuestros ricos minerales. De manera que con escepción de algunos misioneros franciscanos y jesuitas, cuyo saber estaba basado principalmente en las divinas letras, los demás personajes de aquella época no

¹ Orozco y Berra, Dicc. de Hist. y Geogr., tomo 10º, p. 1042.